

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.  
FUERA, trimestre..... 3'50 id.  
NUMERO SUELTO 5 CTS.

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION É IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25.

## CRÓNICA

## PROTECCIÓN Á LOS PÁJAROS

¿Quién que por el campo ande, no ha visto cernerse sobre el aire, llenando los espacios de armoniosos trinos, á una avecilla que, ascendiendo en línea recta, se eleva cantando siempre hasta perderla el hombre de vista; rindiendo de esta forma tributo de amor á su consorte que prepara el nido para hacer su postura, ó verificada ésta ya, la está cubriendo para empollar y en día próximo tener hijuelos?

¿Quién que haya gustado madrugarse un poquito, á fin de darse un paseo por entre árboles para aspirar aire oxigenado y puro, no oyó el canto de ritmo variado del ruiseñor, que viendo desde el árbol á su compañera, canta para darle pruebas de inquebrantable cariño?

¿Quién no conoce al jilguerillo ó siete colores, al pardillo ó pitirrojo, al verderón y verdicillo y demás cantoras aves?

Pues todos estos encantos con que Dios dotó á la naturaleza para provecho y recreo del hombre, necesitan protección directa, para que multiplicándose, alegren nuestras campiñas y limpiando las plantas, el suelo y el ambiente de perjudiciales insectos, produzcan en bien del hombre, cuanto el Señor les ordenó.

Los pájaros, que por más que haya algunos omnívoros, la mayoría son insectívoros y aun aquellos, teniendo insectos de que sustentarse, no hacen caso de los granos, ni de otros alimentos, son de innegable necesidad para la vida, tanto vegetativa, como animal.

La calandria, que es la primera á que hacemos referencia y con ella otras avecillas, tales son la terrilla, la codorniz y la perdiz, son las que limpian las plantas de ese animalito (cabeza de trillo) que horadando los nudos vitales de las canas absorben la savia y destruyendo la solución de continuidad, hacen que la planta muera, pues esas avecillas son objeto de criminal persecución, por lo que se ven sujetas en haces, ya de cordel, ya de cañas, venderse por las calles y después exposiciones de ellas en los escaparates de las tabernas y tiendas de comestibles.

¿Por qué no proteger á esta clase de seres, que recreando nuestros sentidos nos libran de perjudiciales y molestos insectos?

Hemos propuesto la celebración de la «Fiesta del Nido» que al igual que la del «Arbol» debía celebrarse en toda España para hacer aprender á niños, jóvenes y ancianos la necesidad del pájaro y la protección directa que por todos es de necesidad concederle.

Con la Fiesta del Nido se enseñaría al niño el valor de estas avecillas y se aprenderían á distinguir para proteger ó perseguir el ave útil de la perjudicial.

Conceptuamos tan necesaria la Fiesta del Nido como la Fiesta del Arbol y que para mayor solemnidad y más importancia del acto, deben celebrarse por separado y á este propósito se nos ocurre una idea y es que la una se puede celebrar en Pascua de Resurrección y la otra en la de Pentecostés.

Es de necesidad que nuestras autoridades todas y los señores profesores, se penetren bien de la importancia de estas fiestas, para que desde la escuela á la mesa y en las veladas se hable del pájaro y sus servicios, así como lo hacemos del árbol y sus beneficios.

Urge el respecto á los nidos y la persecución verdad de los cazadores, para que los pájaros se multipliquen en bien de la humanidad en general y en descanso de los animales, así como provecho de la agricultura.

Crímenes de lesa agricultura y hasta de lesa humanidad son los que se cometen con la destrucción de los nidos, para los que debiera darse una ley especial.

Aureliano DEL VALLE.

## La proposición del señor Cano

A los generales elogios de que ha sido objeto la proposición que por iniciativa de nuestro director señor Cano de Rueda se presentó ayer en la Diputación provincial, tenemos que sumar los sinceros y entusiastas de dos entidades de gran importancia que á ellos unen el ofrecimiento de su propia é importante significación. Una de esas entidades es nuestro colega *Diario de Avisos*, quien respondiendo á sus honrosas tradiciones, ofrece su concurso para el éxito de la obra que la Diputación provincial ha de acometer. Otra es el Ingeniero del servicio social agrario señor Hualde, digno funcionario que siente grandes entusiasmos por la producción agrícola.

Lo mismo *Diario de Avisos* que el distinguido ingeniero, han visto que la proposición, bajo una fórmula sencilla, encierra la iniciación de una obra de innegable importancia, en la que no sólo ha de intervenir la Diputación aplicando fondos de su presupuesto, sino convirtiéndose en centro de un sistema donde—según el señor Cano decía en su discurso—los principios de cooperación y mutualidad han de adquirir toda la importancia que tienen en la vida económica de los pueblos que progresan.

La propaganda, el convencimiento, son poderosos coadyuvantes de esta obra y de ahí la importancia que para la Diputación tienen los ofrecimientos de *Diario de Avisos* y del señor Hualde de los cuales nuestro Director toma afectuosa nota para ofrecerlos, juntamente con el nuestro, á la Comisión nombrada para estudiar cuanto conviene á la provincia.

Entre tanto, en nombre de nuestro Director, agradecemos las benévolas frases que para él han tenido *Diario de Avisos* y el señor Hualde.

## El Rey Manuel á Madrid

Dicen de Lisboa que en el Palacio de Cintra han conferenciado con el Rey don Manuel y la Reina doña Amelia, el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Estado y el plenipotenciario de Inglaterra en Lisboa.

Se trató del próximo viaje del Rey don Manuel, quien saldrá de Lisboa el día 7 del mes de Noviembre próximo con dirección á Madrid, donde pasará 5 días.

Después marchará á Cherburgo. Durante su estancia en Windsor se publicarán sus esponsales con una Princesa inglesa.

A su regreso de Inglaterra pasará una semana en París, de riguroso incógnito.

## NOTICIAS MILITARES

Condecoración

Se ha concedido cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar al teniente coronel de Artillería don Rafael de la Revilla.

Oficinas militares

Ha sido firmada una propuesta de ascensos en oficinas militares que comprende el de dos oficiales terceros á oficiales segundos, dos oficiales segundos á oficiales primeros, tres escribientes de primera á oficiales terceros, cuatro escribientes de segunda á escribientes de primera, é ingresan tres sargentos en el Cuerpo.

Administración de Hacienda

## Convocando á los gremios

En cumplimiento á lo que dispone el artículo 84 del vigente Reglamento de la «Contribución Industrial», esta Administración convoca en los días que se expresa y en el local que ocupa estas oficinas á los siguientes gremios:

Día 20, á las once: Tarifa 1.<sup>a</sup>, clase 9.<sup>a</sup> número 2.—Venta de calzado hecho y á la medida.

Día 20, á las once y media: Tarifa 1.<sup>a</sup>, clase 9.<sup>a</sup> número 11.—Idem de carnes frescas.

Día 20, á las doce: Tarifa 1.<sup>a</sup>, clase 9.<sup>a</sup> número 12.—Idem de harinas por menor.

Día 20, á las doce y media: Tarifa 1.<sup>a</sup>, clase 9.<sup>a</sup> número 15.—Comestibles.

Día 21, á las once: Tarifa 1.<sup>a</sup>, clase 9.<sup>a</sup> bis número 1.—Venta de vinos al por menor.

Día 21, á las doce: Tarifa 1.<sup>a</sup>, clase 12 número 3.—Idem de carbón al por menor.

Día 22, á las once: Tarifa 4.<sup>a</sup>, orden judicial número 1.—Abogados.

Día 22, á las once y media: Tarifa 4.<sup>a</sup>, orden judicial número 6.—Procuradores.

Día 23, á las once: Tarifa 4.<sup>a</sup>, Artes y oficios número 47.—Barberos.

Día 23, á las once y media: Tarifa 4.<sup>a</sup>, Artes y oficios número 80.—Herreros.

Día 24, á las once y media: Tarifa 4.<sup>a</sup>, Artes y oficios número 91.—Panaderos con horno y tienda.

## La feria de Ayllón

Se ha publicado el programa de la feria de ganados que con motivo de las fiestas de Santa Isabel, se celebrará en Ayllón, del 6 al 10 de Noviembre próximo.

Se establecen premios para ganaderos y compradores, y los puestos para el ganado están libres de todo arbitrio.

Para atraer la concurrencia á la feria, el Ayuntamiento de Ayllón ha acordado que durante aquélla, se celebren bailes públicos, fuegos artificiales y otros festejos.

De esperar es que, con tales alicientes, la feria de Ayllón se vea sumamente animada y concurrida.

## Las señoritas telegrafistas

Prórroga de plazo

El director general de comunicaciones ha concedido un plazo improrrogable de diez días, á contar desde 1.<sup>o</sup> de Octubre, para que los aspirantes á las plazas de auxiliares femeninos de tercera clase de Telégrafos, anunciadas en real orden de 3 de Julio último, que tengan incompleta su documentación ó no la hayan presentado en las condiciones que dicha real orden previene, puedan completarla ó modificarla.

NOTAS ESCOLARES

## Las jubilaciones de los Catedráticos

Un decreto publicado en la «Gaceta» sobre jubilaciones de catedráticos, dispone que en cuanto concierne á los de los establecimientos docentes que dependen del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, con excepción de los maestros de primera enseñanza, que se rigen por disposiciones especiales, se guiará inflexiblemente el límite de los 65 años, señalado en las leyes de 1866 y 1892, tanto para las jubilaciones voluntarias como para las forzosas, salvo en los casos de imposibilidad física ó intelectual, y de tener cuarenta años de servicio, que los mismos preceptos exceptúan.

## Ecós de Roma

Las órdenes Franciscanas

Roma 5.—Con motivo del séptimo centenario de la fundación de la Orden Franciscana, el Sumo Pontífice publica una carta apostólica, señalando los méritos de las Órdenes minoríticas, y declarando que el título de frailes Menores pertenece, no sólo á los menores de la regular Observancia, sino también á los Conventuales y á los capuchinos.

La carta apostólica establece que los Menores de la Regular Observancia se llaman, de hoy en adelante, Menores de la Unión leonina, por ser León XIII el que nació las cuatro ramas de la familia de Menores, que antes eran Observantes, Recoletos, Alcantarinos y Reformados.

Dicha carta fija las reglas, estableciendo los derechos de procedencia y los privilegios é indulgencias comunes á las familias Franciscanas y á las Terciarias.

## El sindicalismo médico

Recortamos los siguientes párrafos de una extensa carta que dirige á la «Revista de Medicina» nuestro distinguido colaborador don Desiderio Martín Hurtado, para explicar un artículo que en el «Jurado Médico» publicó en defensa del señor Almarza, como presidente de la Asociación de médicos titulares. Dice así el señor Hurtado:

«En «El Jurado Médico Farmacéutico» (de grata memoria) del 21 de Julio de 1908, cualquiera puede leer lo siguiente: «Yo, que conozco la naturaleza de todos los hijos de Adán y de Cain, he llegado al íntimo convencimiento de que, por hoy, Almarza es insustituible en la Presidencia..., pues el actual Presidente... no tiene enfrente, no le ha puesto nadie enfrente, un hombre, de los nuestros, con agallas para sustituirle, sin perturbar, más de lo que está aún, la armonía del medicato rural». Eso es lo que yo dije y, á fuerza de sonar la frase, no me va sonando bien lo que se lee y lo que se interpreta.

Por más vueltas que lo doy, no encuentro otra traducción á las frases del 21 de Julio de 1908, que la legítima, que es la siguiente: Al señor Almarza no se le reconocen méritos propios sobresalientes, lo que se hace es negarlos también en los demás; no es una afirmación de insustituibilidad por las virtudes positivas del actual Presidente, sino una negación de sustituidad por las virtudes negativas del resto; no es la magnitud colosal de Almarza lo que afirmo, sino la pequeñez de los demás hombres del obrerismo médico. Dicho en términos vulgares: en tierra de ciegos, el tuerto, mejor dicho, un tuerto, era, y debía de serlo, Presidente; había más tuertos de quienes echar mano, eso era evidente, pero tuerto por tuerto, me quedaba con el mío, porque tanto monta; lo que no parecía por ninguna parte era un Presidente con dos ojos.

Esto no era, como dijo Valdivieso, el endiosamiento del señor Almarza, ni siquiera conferir de un plumazo la categoría de Presidente de veras al señor Almarza, sino reconocer y lamentar la no existencia, entre los médicos rurales, de un hombre con dotes de caudillo.

En este sentido solté la cacareada frase, y ese sentido lo mantengo hoy en toda su integridad. Los médicos rurales no tenemos un hombre, un jefe, un guía, un caudillo, un *meneur*, como dice Rossi, y por eso no somos un ejército defensivo, organizado, disciplinado y aguerido.

Lo que no sostengo es la última parte de mi afirmación; hoy, septiembre de 1909, se puede sustituir á todo el mun-

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 369

mado de una botella, sobre la cabeza de su contrario.

Barbazan, que se encontraba en aquel momento á espaldas de Nicolás, acudió presuroso á sujetarle la muñeca, oprimiéndosela con tal fuerza, que le hizo caer la botella.

—¡Mil bombardas que te aplasten!—gritó furioso el español devorando á Victor con una mirada centelleante.—¿Otra vez te pones por medio para contrariar mis caprichos? ¿No te basta haberme privado el gusto de matar esta mañana de un pistolero, al dispensero italiano que echó vidrio molido en nuestros vasos, sino que ahora también me quitas el de romper una botella sobre la cabeza de este puerco que nos ha insultado?

Barbazan le miró con desprecio, y le volvió la espalda.

—¡Oh! ¡oh!—exclamó José de los Santos, dominando con su voz el tumulto que este incidente había provocado en medio de la orgía.—Pues si vas á tomarle en cuenta todas las vidas que salvó con su intervención, podrás hacer con ellas un rosario que le abra las puertas del paraíso, el día que los ingleses le cuelguen de un penol para espantajo de gaviotas.

—¡Silencio!—gritó Soto con un gesto y una vez que hizo cesar la algazara: y dando un gol-



do sin perturbar nada, precisamente porque no hay nada que pueda perturbarse; la Asociación y el cuerpo de titulares, no existen; el Montepío, lo están matando ahora.

Pero, si no hay un caudillo de grandeza nacional, hay muchos caudillos provinciales y algunos caudillos regionales, y esta es otra razón (acaso la primera y más importante de todas las razones), que aconsejan subir al Sindicato nacional del obrerismo médico, constituyendo primero las Asociaciones provinciales autónomas, con facultad para federarse delegando algunos de sus poderes en los Consejos regionales ó el Consejo nacional.

Y como no hay un caudillo nacional y hay muchos caudillos provinciales; y como es indiscutible que el espíritu de asociación y el sentimiento de solidaridad entre los médicos rurales no han aparecido al mismo tiempo, ni están educados y repartidos por igual en todas las provincias y regiones españolas; hay que acomodarse á la realidad sin género alguno de simulaciones y artificios y hay que crear, sucesivamente, las Asociaciones provinciales autónomas para adiestrarnos en la táctica y en la lucha sindicales; y allí donde haya dos ó más Asociaciones juntas, federarlas, sin borrar su autonomía en Sindicato regional; y cuando haya bastantes y algunos Sindicatos regionales, federarlas todas en un Sindicato único del obrerismo médico.

Yo propongo la solución concreta siguiente:

1.º La unión de todo el obrerismo médico, sin distinción de bandos, depouiendo todas las enemistades personales y olvidando todos los errores en aras de la santa unión; pero unión solidaria para obrar.

2.º Abandono de la antigua conducta societaria, por la táctica netamente sindical de la acción directa.

La substancia reivindicadora que debe de contener esta unión fuerte y robusta, por ahora, debe ser la siguiente:

1.º Señalar un salario ó sueldo anual, como minimum indispensable para la subsistencia y educación científica del médico de partido; dejar que cada Municipio ó reunión de Municipios señale el suyo, y no consentir que ninguno sea inferior á los actuales, ni aceptar ninguno por bajo del minimum indispensable: sueldo mínimo.

2.º Tasar y clasificar las iguales en tres categorías, según la resistencia económica de los clientes en cada provincia; determinar los servicios ordinarios que han de caer dentro de la iguala; tasar los servicios extraordinarios é impedir con sanciones económicas que se infrinja ese pacto por nadie: jornada máxima.

3.º Pedir, como se piden estas cosas, que se cree el Cuerpo de Sanidad civil, con las garantías de la inamovilidad, facilitando los traslados y regulando los ascensos: inamovilidad.

Estos son los tres ojos del obrerismo médico que constituyen el programa mínimo de nuestras reivindicaciones.

El que esté conforme que me siga, y el que no esté conforme, que publique su solución, porque ha sonado la hora de definir nuestras actitudes.

D. MARTÍN HURTADO.

## En favor de los reservistas

RELACION de las cantidades entregadas á la Srta. Paz Gómez Inguanzo, Tesorera de la Junta de damas de socorros á los soldados que pelean en Melilla.

	Pesetas
Suma anterior.....	3.540'60
D. Enrique Redondo.....	25
D.ª Asunción Carreras.....	25
D.ª Javiara Ceballos Escalera por sus hermanos y dependientes de su casa según se expresan:	
D.ª Carmen Ceballos Escalera.....	10
D. Juan Ceballos Escalera.....	10
D.ª Sebastiana González.....	5
D. Lino Garcia.....	2
D. Victor Montero.....	1
D.ª Josefa Gutiérrez.....	1
D.ª Basilia del Toral.....	1
D.ª María Fernanz.....	1
D.ª Justa Arranz.....	1
D.ª Manuela Gómez.....	1
D.ª Catalina Gozalo.....	0'50
D. Claudio Alonso Sanz.....	5
D. Camilo Rodríguez.....	10
<b>Total.....</b>	<b>3.639 10</b>

## Instrucción pública

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su cargo el maestro interine de la escuela elemental de niños de San Cristóbal de la Vega.

Remisión de una instancia

El alcalde de Castillejo de Mesleón, ha remitido á la Junta una instancia debidamente informada, que en 28 de Septiembre último envió á dicha junta, doña Juana Mínguez, maestra en propiedad del anejo de Sotos de Sepúlveda.

Entrega de una credencial

Se ha entregado á don Hilario Galindo Garcia, maestro de Santovenia, anejo de Gemenuño, la credencial á que se refera en una comunicación al alcalde de dicha localidad, el presidente de la junta.

Título

Obra en poder de la junta un título de licenciado en Medicina, expedido por la Universidad de Salamanca, á favor de don Manuel Giménez Muño.

Separación de la enseñanza

El Rectorado de la Universidad central, concede á la maestra de Zarzuela del Pinar, la separación voluntaria de la enseñanza.

## Diputación provincial

Ultima sesión

Al comenzar la sesión, el señor Ramírez Ramos rogó á la Diputación reiterar sus gestiones para que el Estado se incaute de la carretera de la Salceda á San Esteban de Gormaz.

El señor Huertas pregunta la cantidad con que la Diputación habrá de contribuir á los trabajos de cimentación del monumento á Daoiz y Velarde, y se acordó consignar á ese efecto, en el próximo presupuesto, la cantidad de dos mil pesetas.

También el mismo señor diputado algunas indicaciones sobre la revocación de la fachada del Palacio provincial y sobre el franqueo que en algunas dependencias se exige á la documenta-

ción que presentan en mano los secretarios de ayuntamiento de la provincia.

Procedióse después á la lectura y discusión del presupuesto, exponiéndose por el señor Contador de fondos provinciales las variaciones introducidas por la Comisión de Hacienda, con relación al presupuesto anterior.

Acceptadas dichas variaciones, el presupuesto fué aprobado.

Acordóse después, á propuesta de la presidencia, conceder un aumento de jornal á los operarios de la Imprenta provincial por los trabajos extraordinarios que vienen realizando para la impresión del Censo electoral.

Para constituir la Comisión que ha de estudiar y dar desarrollo á la proposición presentada en la sesión anterior, por el señor Cano de Rueda y de la que ayer dimos cuenta, fueron designados: el señor Cano de Rueda, por el distrito de Cuéllar; el señor Huertas, por el de Segovia; el señor Ramírez Ramos, por el de Riaza; el señor Arribas, por el de Santa María de Nieva, y el señor Gil Asenjo, por el de Sepúlveda.

El señor Llorente expuso los perjuicios que ocasionaba al distrito de Santa María de Nieva la supresión de algunos trenes, de los que circulan por aquella línea y las dificultades que se ofrecían para tomar billetes en los no suprimidos, para determinadas estaciones y se acordó hacer gestiones para conseguir que desaparecieran esos perjuicios y esas molestias.

No habiendo más asuntos pendientes de despacho se levantó la sesión, declarándose terminado el actual período y aprobada el acta de este día, en cumplimiento de un precepto reglamentario.

## Soldados segovianos heridos

Ha ingresado en el hospital del Seminario Conciliar, de Melaga, el soldado de Aldeasoña, Roque Velasco, el cual presenta balazos en la mano derecha y espalda. Fué herido el día 30.

También se halla en el hospital de sangre del Círculo Mercantil de dicha ciudad, Prudencio Aguado Garcia, de San Martín y Mudrián, que fué herido de bala el día 30 en la mano izquierda. Pertenece á ambos al batallón de Figueras.

LA LEY DEL TIMBRE

## Efectos comerciales

Por R. O. de 29 de Julio último se llama la atención de las Delegaciones de Hacienda sobre el cumplimiento de los artículos de la Ley del Timbre del Estado concernientes al empleo de la Letra de cambio, pagaré á la orden y demás efectos de comercio, á los cuales no eran aplicables los timbres móviles, y se consideran dichos efectos, como no timbrados á los fines del art. 220 cuando estén expedidos en papel que no lleve estampado por la Fábrica Nacional, el que les corresponda con sujeción á la escala del art. 138, no pudiendo verificarse el protesto, sin dicho requisito, ni ser admitidos por ninguna otra Oficina ni Tribunal, careciendo de toda eficacia ejecutiva como documento mercantil; y así mismo se ordena exigir el más exacto cumplimiento en los artículos 31 y 32, referentes al empleo del timbre especial móvil, en cualquier clase de recibo ó factura cuya cuantía exceda de 10 pesetas, y teniendo noticias

de que por esta Delegación de Hacienda se ha dispuesto que el Inspector técnico del Timbre proceda á la formación de los oportunos expedientes de ocultación llamamos la atención de todos los comerciantes é industriales en esta provincia, con el fin de que cuiden de reintegrar con el timbre correspondiente todos los documentos sujetos al impuesto evitándose de este modo los perjuicios que pueda ocasionarles la visita del antes citado Inspector.

## La guerra en Melilla

Melilla 5.

### Llegada del Infante Don Carlos

A las cuatro de la madrugada fondeó el trasatlántico «Cataluña» á cuyo bordo vienen el Infante Don Carlos, 21 jefes y oficiales, 150 soldados y 153 caballos del regimiento de húsares de Pavía.

En el muelle esperaban, para saludar al Infante, los generales Marina, Del Real, Imaz y Arizón. Este último se trasladó al «Cataluña» para saludar á don Carlos.

También embarcaron los hermanos del Infante, don Felipe y don Raniero.

A las siete de la mañana desembarcó el Infante, dirigiéndose al palacio del Gobierno militar. Después acompañado del general Arizón, montó en un coche, dirigiéndose al Hipódromo, donde acamparán las fuerzas de húsares de Pavía.

Don Carlos recorrió los puestos exteriores, regresando á la plaza á la una y media de la tarde, embarcando de nuevo en el «Cataluña», donde almorzó.

El Infante vestía uniforme de general en campaña.

Los moros hostilizaron el campamento del zoco El-Had, sin consecuencias.

A la vista del puerto se hallan el vapor «Rabat» y el «Villarreal» con el resto de las fuerzas de Caballería.

El desembarque se efectuó sin contatiempo. El día es espléndido y apacible.

**Tiroteos frente al zoco de Beniscar—Las posiciones atacadas por diferentes puntos.— Los moros rechazados.— Dos soldados heridos y un enemigo prisionero.**

Anoche intentaron los enemigos un ataque á la retaguardia de las posiciones que ocupa la división Sotomayor.

Se cambiaron bastantes disparos entre los kabileños y las fuerzas acampadas allí, y la escaramuza no tuvo para nosotros desagradables consecuencias.

Al amanecer de hoy se oía desde la plaza un vivo cañoneo por la parte de Beniscar, y en Melilla hubo alguna inquietud, porque se pensó que pudiera tratarse de un ataque serio.

Durante casi toda la mañana no cesaron las hostilidades.

A las seis, cuando en el campamento que ocupa el regimiento de Guipúzcoa bajaban las tropas á tomar café, fueron atacadas de improviso, y tuvimos dos soldados heridos.

El general Sotomayor dispuso que dos compañías saliesen á castigar la agresión.

Numerosos núcleos de rifeños sostuvieron el fuego contra la extrema derecha de la posición más avanzada.

La artillería Schneider unió su fuego al de la infantería, porque muchos moros, rastreando por las lomas vecinas, llegaron á acercarse á distancia mucho menos que de un tiro de fusil. Uno de ellos se confió tanto, que los soldados le hicieron prisionero facilmente.

Las tropas de Sotomayor mostraron mucha valentía al repeler el ataque, y obligaron, por fin, al enemigo á retirarse. Después, desde las inmediaciones de la casa del kaid Abd-el-Kader y desde otros puntos, hostilizaron varios grupos el campamento de la izquierda; también se les hizo huir.

Al comenzar la tarde el enemigo se alejó de una vez, concentrándose sobre el Zoco.

**Convoy ligeramente tiroteado.—Relevos de fuerzas.**

Ayer tarde, las fuerzas protectoras del convoy que iba á Zeluán desde Nador sostuvieron un ligero tiroteo con el enemigo, sin consecuencias desagradables.

Los kabileños intentaron correrse hacia el llano; pero las baterías emplazadas en las alturas de Beni Bu Ifur últimamente ocupadas por nuestras tropas, hicieron fuego sobre ellos y los obligaron á retirarse sin conseguir su propósito.

Hoy fué á Zeluán y regresó á Nador el convoy, sin el menor incidente desagradable.

Ha quedado montada dentro de la alcazaba la estación radiotelegráfica, y ya se comunica aquella posición con Melilla y con los barcos de la escuadra.

En todas estas posiciones el enemigo construye trincheras y hace toda clase de trabajos de defensa.

Nuestra caballería practica continuos reconocimientos en los alrededores de la alcazaba de Zeluán, sin encontrar al

enemigo, el cual no osa bajar á la llanura.

En las alturas si continúa viéndose crecidísimo número de rifeños.

El batallón de Figueras ha regresado á Melilla.

El de Arapiles se incorporó á las tropas de Zeluán, dejando en Taima algunas fuerzas.

Elementos de cazadores de Segorbe fueron á relevar parte de la guarnición de las Tetás de Nador.

Casi todos los soldados de la división Tovar que guarnecen Nador, han sido relevados por otros de la división Orozco, que se reconcentra en dicho campamento.

En él está montando hornos de campaña la administración militar.

Se dice que cuatro kaides de Tánger han venido al campo enemigo para desempeñar una misión que les confió El Guebbas, y que se ignora cuál pudiera ser.

Agregan mis informantes que dichos kaides han regresado á Tánger, una vez cumplido el objeto de su viaje.

### Aumenta la harka

Extraña bastante la vitalidad de que los rifeños están dando pruebas actualmente.

Se asegura que las incansantes predicaciones del agitador Mizzian, uno de los jefes de la «harka», han producido efectos extraordinarios, hasta el punto de determinar una verdadera cruzada entre las kábilas rifeñas vecinas de la de Kelaya.

En doce mil se calcula el número de los moros que se encuentran concentrados ahora.

Tales contingentes de luchadores han sido distribuidos estratégicamente alrededor de nuestras posiciones, con objeto de oponer resistencia en todos los casos en que nuestras tropas intenten avanzar.

La Agencia Fabra ha recibido de Uxda un telegrama, que nos comunica con toda clase de reservas y que reproducimos con las salvedades consiguientes.

En el se dice que las tribus de los alrededores de Zeluán y del Mulaya llevan á sus familias y sus rebaños hacia el Sur, quedando solamente los guerreros en el territorio de sus antepasados.

**De Alhucemas.—Los cañones de los moros.**

Durante la noche de ayer y gran parte del día de hoy no han realizado los moros ningún acto hostil contra esta plaza.

A las seis de la tarde, los cañones que los moros tienen emplazados en Adrat Sidum nos han sorprendido con detonaciones más fuertes que de ordinario.

Los proyectiles han caído casi dentro de la plaza.

Nuestra Artillería ha contestado inmediatamente.

Los moros han repetido la agresión, cayendo dos nuevos proyectiles en las proximidades de la plaza.

Se cree que la detonación extraña á que antes me he referido obedeció á haber disparado los moros dos cañones simultáneos.

### El batallón de Figueras

Ha llegado de Zeluán el batallón de Cazadores de Figueras para descansar unos días después de la durísima jornada del día 30, en la cual tantas bajas tuvo.

Se aloja en el cuartel del zoco de Triana.

El teniente coronel, señor Burguete, en cuanto dejó alojadas las tropas, se dirigió derechamente á los hospitales de la plaza para visitar, felicitar y dar alientos á los heridos de su batallón.

La entrevista del señor Burguete con sus soldados fué muy emocionante. El señor Burguete recorrió una per una todas las camas, felicitando á los heridos por su brillante comportamiento.

### Detalles del último combate

De labios de los soldados del regimiento de Wad-Rás he escuchado pormenores curiosos del combate del día 30 del pasado.

Me han contado que durante la lucha vieron entre los rifeños á una mora que animaba á los combatientes gritando chillantemente.

También menudearon los insultos y bravatas de los moros, que cuando disparaban contra nuestros soldados les decían en son de burla: «tomad tabaco».

Los nuestros contestaban devolviéndoles las burlas y denuestos.

Viéronse durante la lucha muchos moros desnudos; otros iban armados con garrotas.]

El caballo del teniente coronel del segundo batallón de Wad-Rás se desbocó y marchó sólo y en desenfundado galope hacia nuestros enemigos, que lo capturaron.

### Los heridos

Por telegramas particulares se sabe que los heridos del último combate mejoran rapidamente.

El capitán Sanjurjo y el teniente Monasterio sufren heridas de poca importancia que no les han obligado á separarse de sus compañías.

pe con el pié sobre la cubierta, continuó.— ¿Que vidas se han salvado en la fragata?

—Todas:—contestó Santos.

—¡Todas! ¿y por qué?

—¡Pis! porque el que mandó el abordage fué el capitán de presas, y no el capitán del «Defensor de Pedro»:—replicó Santos.

—¡Barbazan!—esclamó Benito Soto encolezado;—¿así se cumplen mis mandatos? ¿así se presta obediencia á mis órdenes?... ¡Ignoras, desventurado, que descargué una sola de mis pistolas sobre Mercurio?

—¡Capitán!—repuso el francés resvistiendo su hermosa fisonomía con un baño de entereza y dignidad.—Yo no sirvo para matar niños ni mujeres.

—¿Y quién te ha dicho, imbécil, que mates niños y mujeres? Lo que yo he mandado para nuestra seguridad y salvación, es que muera cuanto respire á bordo de todo buque que encontremos á nuestro paso...

—Pues eso,—le interrumpió Barbazan,— ¿creo que lo hemos conseguido en la fragata, evitándonos el trabajo de derramar sangre.

—¿Y cómo?—preguntó el capitán con viveza.

—¿Te olvidas que le fueron dados dos barrenos?

—Dos barrenos,—replicó Soto moviendo la cabeza con lentitud,—se tapan fácilmente cuando queda una bomba útil, y buenos brazos para ponerla en juego.

—Si esto han hecho aquellos infelices, solo habrán conseguido prolongar más su agonía; pues debes recordar que el buque quedó casi del modo desmantelado, y en imposibilidad absoluta de seguir rumbo alguno.

—En ese caso,—exclamó Soto con júbilo sintiéndose iluminado por una infernal idea,—únicamente habremos perdido tiempo. ¡Holah! ¡gente á las abrazas!

Los hombres de servicio que no habían tomado parte en el festín se pusieron en movimiento para obedecer la orden.

—¡Carga cangrejal!—gritó el capitán con robusta y sonora voz.

La maniobra fué prontamente ejecutada, y su bárbaro designio comprendido al instante por toda tripulación.

Después, volviéndose Benito Soto al timonel, le ordenó andar proa al norte, mandando enseguida arreglar el aparejo al viento que llevaba, como doce cuartas; y el bergantino aprovechando su frescura y su ventajosa dirección, arrancó con una salida que marcaría la corredera en nueve nudos por hora.



**Guardia civil á Melilla**

Se ha dispuesto la salida para Melilla de 50 guardias civiles de infantería y 30 de caballería, con objeto de mantener el orden público en el interior de dicha plaza africana y evitar incidentes análogos á los ocurridos el día de la ocupación del Gurugú.

Se han presentado más voluntarios de los que iban á formar la fuerza expedicionaria.

Con estos individuos van el capitán D. Pedro Nogueira, de la comandancia de Córdoba y el teniente Sr. Brotons, de la de Málaga, á más de otro oficial.

**Monumento á los héroes**

Don Augusto Vivero ha tenido la patriótica ocurrencia de proponer en «España Nueva» la erección de un monumento que perpetúe el valor y el infortunio de los 200 soldados cuyos cadáveres han sido hallados en el tristemente célebre barranco del Lobo, y para ello ha solicitado el apoyo del inspirado escultor señor Benlliure.

El insigne artista ha respaldado á la invitación del señor Vivero con la siguiente carta:

«Señor don Augusto Vivero.

Distinguído amigo: Lanza usted anoche la idea de perpetuar en un monumento á los héroes del trágico barranco del Lobo. Para evitar torcidas interpretaciones, nada dije ya sobre esta obra de justicia y de patriotismo.

A usted cabe la fortuna de la iniciativa, y cuento conmigo para secundarla de un modo incondicional en absoluto. Honrar á esos héroes, como á todos los de la campaña de Africa, es glorificar á España; á esta santa labor nos debemos todos.

Su muy afectísimo amigo, *Mariano Benlliure.*

Hoy, 3 Octubre 1909.»

**Movimiento de viajeros**

Después de haber pasado una larga temporada en Asturias, ha regresado á esta población, acompañado de su esposa é hijos, nuestro estimado amigo, el activo é inteligente comisionista de Comercio, don Urbano Fernández.

Han llegado á Segovia y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Eduardo Pastor, don Juan García y don Francisco Maristany.

Desde La Granja se han trasladado á Madrid los marqueses del Solar y de la Frontera y los señores de Moreno Ossorio y de Marín.

Después de pasar una temporada en Segovia, ha regresado á Madrid, nuestro buen amigo y paisano el representante de una casa de comercio de aquella capital, don Ricardo Martín Antona, acompañado de su esposa.

**SUETOS**

**El teniente Pin**

Ha fallecido en Melilla á consecuencia de una fiebre tifoidea, el primer teniente de Artillería, don Roberto Pin, del primer Regimiento de Montaña.

El señor Pin, era un militar pundonoso y además un inspirado poeta y un excelente caricaturista.

Publicó algunos trabajos en los periódicos de Segovia con el sudónimo de «El afillador».

Su muerte ha sido muy sentida en esta capital donde dejó muchos amigos que aún han de recordar mucho tiempo el bondadoso carácter y la chispeante conversación del joven oficial muerto en el cumplimiento de su deber.

Descanse en paz el señor Pin y reciba su afligida familia nuestro sentido pésame.

**Visitando obras**

El alcalde señor Adrados y el arquitecto municipal señor Odriczola, acompañados de los concejales señores Gila (don Félix) y Llovet, han girado una visita de inspección á las obras de ensanche que se están ejecutando en el Matadero público, y á las de cimentación del monumento á Dacic y Velarde en la plaza de la Reina Victoria.

También inspeccionaron dichos señores, los terrenos que existen en la izquierda del paseo del salón, destinados á la edificación del Archivo general Militar, y el solar de la plazuela de Santa Eulalia, donde vieron las casas que se van á expropiar, con el fin de construir un edificio destinado á escuelas públicas.

**La Cruz Roja**

El Presidente de la comisión provincial de la Cruz Roja de esta capital don Francisco Santuste, ha recibido un atento besalamano del de la Asamblea Suprema de tan benemérita asociación, el general don Camilo Polavieja, participándole el telegrama de felicitación, que dicha asamblea provincial le rogó enviase al general Marina, felicitando al Ejército de operaciones por sus brillantes triunfos en Africa.

**Petición de mano**

Ha sido pedida la mano de la bella y

simpática señorita María Gómez, hija del ilustrado empleado de este Ayuntamiento don Paulino Gómez del Pozo, para el joven don Santiago Castillo, profesor de la Academia preparatoria de don Emilio Lacuadra.

Reciban por adelantado los futuros esposos nuestra enhorabuena.

**Trenes militares**

Algunos minutos después de las nueve, ha pasado hoy por esta estación ferroviaria un tren militar, conduciendo á Melilla, al segundo batallón del regimiento de Infantería de San Fernando, que procede de Lugo.

Mañana, á la misma hora, pasará otro tren militar, con el segundo batallón del regimiento de Cerinola, procedente de Orense y con destino también á Melilla.

**Cofradía del Santo Entierro**

Se convoca á los señores hermanos de la Cofradía del Santo Entierro, á la reunión que con objeto de tratar asuntos de interés para aquélla, se celebrará pasado mañana 8 del corriente, á las siete de la noche, en el domicilio de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.

Se ruega la asistencia.

**Viajero ilustre**

En un magnífico automóvil de su propiedad ha llegado á Segovia el Ministro de los Estados Unidos don Enrique Clay acompañado de su familia.

Tan ilustre viajero viene de San Sebastián de paso para Madrid y durante su corta estancia entre nosotros se ha hospedado en el Hotel del Comercio.

**La expropiación de fincas**

Esta mañana han estado en el ayuntamiento los dueños de las casas de las plazuelas de Santa Eulalia y de San Clemente, cuyas fincas tiene proyectado el municipio expropiar para construir en aquellos solares un edificio para escuelas públicas y un mercado cubierto, respectivamente, con objeto de tratar con el señor Alcalde de la expropiación de las mencionadas fincas.

**Enciclopedia Segui**

Este importante diccionario universal, que con tanto acierto publica la casa Segui, de Barcelona, nos ha remitido los cuadernos números 133 y 134.

A manera que avanza la publicación de tan popular enciclopedia, despierta mayor interés.

En Segovia pueden hacerse suscripciones en el Centro de don Cándido Herrero, Cervantes, 19 y 21.

Se interesa que todas las entidades agrícolas de España, sean oficiales ó particulares, remitan al presidente del Consejo Superior de la Producción, un ejemplo del reglamento ó estatutos por que se rijan.

**En favor de los reservistas**

Al publicar ayer la relación de suscripción efectuada por los concejales del Ayuntamiento para socorrer á los heridos en Melilla, por un error de la nota que se nos facilitó omitimos el nombre de don Julián Carretero, que se suscribió con 3 pesetas, é hicimos constar que don Luis Carretero se suscribió con 3 pesetas, siendo así que lo hizo con cinco.

**La comisión de obras**

Ayer reunió la comisión de obras del Ayuntamiento para tratar asuntos de su competencia.

**Estadística de la Casa de Socorro**

El número de personas asistidas en la Casa de Socorro durante el mes de Septiembre último, es de 28.

**A Méjico**

Ha salido para la República de Méjico, donde realizará importantes misiones, el R. P. Fr. Nicolás Aguinaco de la orden de Santo Domingo y Superior de la casa que los PP. Dominicos tienen en esta capital.

La marcha del P. Nicolás ha sido muy sentida en esta población donde contaba con numerosos amigos.

Deseamos al ilustrado religioso un feliz viaje.

Jaquecas neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con Migreína Sacristán.

Seis reales caja.

**Matrimonio**

Mañana, á las ocho, contraerán matrimonio en la iglesia de San Millán los jóvenes Leandro García y Sebastiana Orcajo.

**Estadística del Matadero**

El número de reses sacrificadas durante el pasado mes en el matadero público de esta ciudad, se eleva á 1.325, que arrojan un peso de 4.695 kilogramos de carne.

**Juzgado municipal**

Registro civil

Hoy se han inscrito en este centro oficial los nacimientos de los niños Mariano Núñez y Rosario Martín Madrigal.

Defunciones, la de la niña de 20 meses Dolores Alonso.

**ALCANCE DE MADRID**

POR TELÉFONO 4'30 TARDE.

**El manifiesto de Galdós**

El ministro de la Gobernación ha comentado irónicamente el manifiesto del señor Pérez Galdós, diciendo que su lectura no causará gran huella en la opinión del país.

**Lo que dice Maura**

Al salir de Palacio el señor Maura dijo que la división del general Orozco sigue acampada en Nador, y que aparte de algunos ligeros tiroteos no hubo novedad en Melilla.

Negó el señor Maura que hubiera divergencias entre los ministros, añadiendo que no había más crisis que la salud del general Linares, la cual había sido conjurada por encontrarse este completamente restablecido.

**Las mayorías parlamentarias**

Es probable que no se celebre por esta vez la reunión de las mayorías parlamentarias, antes de reanudar sus sesiones las Cortes.

**El proceso Macías**

El Decano del Colegio de Abogados señor Diez Cobeña, ha visitado al general Ferrándiz para expresarle los deseos de don Juan Macías, de defenderse en las causas que se le siguen.

Se han consultado antecedentes, y como nada dice de esto el Código de la Armada, se dejará la solución del asunto al Consejo Superior de Guerra y Marina.

**Tropas á Melilla**

Ha marchado de Madrid á Melilla el primer batallón del regimiento de San Fernando, despidiéndole las autoridades y numeroso público.

Tuvo una despedida muy cariñosa y entusiasta, abundando los vivas y las aclamaciones.

**Movimiento de fuerzas**

Han llegado á la Coruña procedentes del Ferrol, 400 soldados del regimiento de Zamora que van á guarnecer á Lugo.

En la estación se les hizo una despedida brillante.

**La Cruz Roja**

En el vapor «Alicante» ha zarpa-do para Melilla La Cruz Roja.

**Un detenido**

En el pueblo de Gobaill (Galicia), ha sido detenido un sujeto por excitar á la rebelión á los recutas.

**Congreso de ciencias médicas**

En la Universidad de Santiago, se ha verificado la apertura del primer congreso de ciencias médicas.

**El general Ampudia**

En el rápido de Lugo era esperado esta mañana en Madrid, el general Ampudia.

Al ponerse en camino el general recibió un telegrama del jefe de la región militar, mandándole suspender el viaje.

**Salida de ingenieros**

De Logroño ha marchado una compañía de ingenieros á incorporarse á la brigada de Galicia.

**Un Consejo de guerra**

En la cárcel de mujeres de Barcelona se ha verificado un Consejo de guerra contra Antonio García Acosta y Francisco Grua Aguila.

El fiscal pide para el primero la pena de cadena perpétua y para el segundo la de 17 años.

Estos sujetos, fueron detenidos durante los tristes sucesos que ensangrentaron la ciudad condal en los que tomaron parte.

Los defensores de ambos han solicitado su absolución.

**Operaciones navales**

El comandante del «Hernán Cortés» comunica desde Ceuta que en «Punta pescadores» encontró á dos cárabos moros, bombardeándoles y causándoles averías, y que después marchó con el buque de su mando al Peñón conduciendo víveres y municiones, siendo hostilizado por los moros.

Inmediatamente de dejar en aquel punto el cargamento, regresó á Ceuta, saliendo por la noche para Melilla.

En esta plaza ha fondeado el «Osado» y en Málaga el «Extremadura».

**Llegada de tropas**

Ha llegado á Melilla el «Puerto Rico», que conduce á bordo al general Huertas, y á dos escuadrones de lanceros de la Reina.

**GUERRA.**

**Señoras**

El jueves 7 del actual, llegará á esta capital un representante de la antigua y acreditada casa de Madrid, «Los Leones», Gerona 4, (Portales de Santa Cruz), el cual se hospedaré en el Hotel Comercio, y presentará las más altas novedades en abrigos de todas clases para señoras y niños, un completo surtido en vestidos confeccionados alta novedad!, cubrepolvos, impermeables, velos, faldas, pieles, sombreros para señoras y niños y el muestrario general de la casa en sedería, lanería, pañería, felpas, panas, terciopelos, carakules, é infinidad de artículos difícil de enumerar.

Por lo tanto, como esto resultará un gran acontecimiento por el surtido, gusto y precios á que todo esto se venderá, recomendamos á todas las señoras que precisen hacer compras de estos artículos, que no compren nada hasta el día 7 de Octubre, desde las nueve de la mañana, en el Hotel Comercio.

**Maquinaria usada**

Procedente de nuestra antigua fábrica se vende barato:

Una máquina de vapor de 40 á 80 caballos efectivos, con ó sin la correspondiente caldera sistema «De-Naeyet».

Una machiembadora «Robinson. Dos verticales.

Una circular grande. **La Compañía de Maderas, BILBAO**

**El mejor abono para la provincia de Segovia**

**Sangre desecada**

**Productos varios de la casa**

Carne desecada.—Superfosfato.—Polvo de hueso, cuerno y pezuña.—Guano Pelote y Abonos completos.

**Francisco R. Nocher**  
**Antonio López, 64.—MADRID**

**LA FUENCISLA**

**Claudio Alonso Sanz**

**Novedades para señoras, caballeros y niños**

Esta casa acaba de recibir los géneros propios de la estación, como son: pañetes lisos, desde 10 pesetas corte de vestido; lanas 120 centímetros ancho, á 1'25; de 140 desde dos pesetas; preciosos dibujos en paños 7/4 gran novedad á 3 pesetas; bonitos cortes de abrigos para señora en paños lisos y listados; jergas y estambres para vestidos; astrakanos y felpas chafadas; terciopelos, todos los colores; sargas y satenes 7/4 para forros; pieles en mongolia, castor, nutria é imitación de 8 pesetas; para niñas á peseta; yutes; grandes surtidos en géneros de punto inglés; franelas para camisas, blusas y vestidos de señora; visillos desde 3 pesetas juego; estores y cortinones blancos; mantas para cama y viaje, gran surtido en camisas de franela para caballero; delantales desde 1 peseta; sayas de barro á 2 pesetas, faldas de pañete lisas á 6 pesetas, y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.

NOTA.—Es necesario ver para creer, y lo demuestra el sin fin de trajes para caballero que sin haber empezado el frío lleva vendidos esta casa á 15, 20 y 30 pesetas corte.

**LA FUENCISLA**  
(Frente á la Cooperativa militar)

**A LAS SEÑORAS**

**Julián González**, representante de la importantísima casa de los señores Santisteban, Juste y López, de Bilbao, las participa que acaba de llegar á esta población instalándose en la calle de Infanta Isabel, núm. 11, pral., con las colecciones de muestrarios y novedades de la citada casa, para la próxima temporada de invierno.

NOTA.—Mañana, jueves, llegará su hermana Ascensión con una bonita colección de sombreros de señora y niñas, y encargarse de reformar los de temporadas anteriores, instalándose también en la citada casa.

*Infanta Isabel, núm. 11, pral.*

**LABRADORES**

El mejor abono de sementera y más barato (10 reales arroba), lo vende

**Antonio Escorial**  
SEGOVIA

**Sombrerería y zapatería**

**Claudio Moreno**

Se han recibido grandes surtidos de géneros para la temporada. Impermeables de paño sin goma, marca «Christian». Chanclos de goma, marca «Boston».

PLAZA DEL CORPUS, 10  
SEGOVIA

**TRASLADO**

La Moderna, Sastrería de Sanz y Badillo, se ha trasladado á la

Plaza del Corpus, número 5

En esta casa, que tiene un variado surtido de géneros, se confeccionan con elegancia y economía toda clase de prendas.

**FIJARSE BIEN**

**La Moderna**  
Sastrería de Sanz y Badillo

Plaza del Corpus, núm. 5  
SEGOVIA



**Imprenta**

Tarjetas, circulares prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

## Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el port 1 de la casa.

**LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO**

**DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERS**

**DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL**  
CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA  
**Y ESPAÑOL-FRANCÉS**

Un tomo en 12° de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes a ciencias, artes e industrias.

Encuadrado en tela, 5 pesetas.

**LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD**

**SERIE PARA HOMBRRES**  
Traducción de Don Severino Antas  
Por Sylvain Soud

Lo que debe saber el niño.  
Lo que debe saber el joven.  
Lo que debe saber el recién casado.  
Lo que debe saber el hombre a los 45 años.

**SERIE PARA SEÑORAS**  
Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake  
Traducción de D.ª Margarita M.ª de Montarrop.

Lo que debe saber la niña.  
Lo que debe saber la joven.  
Lo que debe saber la recién casada.  
Lo que debe saber la mujer a los 45 años.

**PRECIO DE CADA TOMO**  
En rústica, 2,50 pesetas. — Encuadrado, 4,50.

Se vende: **Bailly-Bailliere e Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 18, Madrid, y en todas las librerías de España y América.



LA ROPA QUE VISTE  
A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MAQUINA  
**SINGER**

**LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER**

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de **DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER** las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA **SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

**ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA, 12 Isabel la Católica, 12**

### Textos para Correos y Telégrafos

Acaba de ponerse á la venta la segunda edición de «Contestaciones al programa de Oposiciones á Correos» por «CANO RUEDA». Un tomo de 800 páginas con todas las asignaturas y Mapa postal de España, 15 pesetas Programa 0'25.

**Para Telégrafos**

- Geografía..... 3 pesetas
- Física y Química... 8 id.
- Programa..... 0'50 id.

De venta en Preciados, 23, librería de Romero; y principales de España.

### Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se han recibido grandes surtidos en bastones, sombrillas, abanicos, paraguas y parasoles, botonaduras, guantes, camisas de todas clases, corbatas, bastidores, maletas, cestas, jaulas, y mill artículos más imposibles de citar, que esta casa vende á precios baratísimos.

Exposición permanente de juguetes dentro del establecimiento, **«El Toledano»**  
Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)

**LA PUREZA DE LA PEPTONA CHAPOTEAUT**  
la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

**EFICACIA Y ACCION RAPIDA**  
**VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT**

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**GRAN LICOR BENELECTINE**

Sombrerería y Zapatería DE **CLAUDIO MORENO**, Plaza del Corpus, 10  
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

**EFFECTOS PARA MILITARES**  
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico  
Todo á precios muy convenientes

### La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios  
Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.  
Plaza Mayor, número 41 planta baja.

**PROBAD EL CHAMPAGNE BINET REIMS**  
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

**JARABE DE RABANO YODADO**  
de GRIMAULT Y C<sup>ta</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescórbutico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

## Información mercantil de EL ADELANTADO

<p><b>SEGOVIA</b></p> <p>Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:</p> <p>Trigo, 11'75 pesetas las 94 libras. Centeno, á 7'25 pesetas fanega. Cebada, á 6'25 id. id. Algarrobas, id. 7'25 id.</p> <p>Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo) Elaboración por cilindros Harina patente, saco de 100 kilos, 39 pesetas. Id. de 1.ª id. id. 38 id. Id. de 2.ª id. id. 37 id. Id. de 3.ª id. id. 36 id.</p> <p>De 1.ª clase, saco de 50 kilos 8 pesetas. De 2.ª id. id. de 40 id. 7 id. De 3.ª id. id. de 30 id. 6 id.</p> <p><b>MEDINA DEL CAMPO</b> Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:</p>	<p>Han entrado 900 fanegas de trigo vendiéndose á 7'75 reales las 94 libras. Centeno, á 29 reales fanega. Tendencias del mercado sostenidas. Estado del tiempo, variable.</p> <p><b>VALLADOLID</b> Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 1200 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 y 48 1/2 reales las 94 libras. Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo, pagándose á 47 3/4 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, sostenida.</p> <p><b>ARÉVALO</b> Trigo, se cotizó á 47 y 47 1/2 reales las 94 libras. Centeno, 39 á 30 id. Cebada, 25 á 26 id. Algarrobas, 28 á 29 id. Calculase la entrada trigo en 2000 de fanegas</p>	<p>Tendencia firme. Temporal de lluvias.</p> <p><b>FUENTEPelayo</b> Precios que han regido: Trigo, la fanega 10'75 y 11 pesetas. Centeno, id. 7 y 7'25 id. Cebada, id. 5'50 y 5'75 id. Lana sin lavar, negra la arroba 14 id.</p> <p><b>RIAZA</b> En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios: Trigo, la fanega 11 pesetas. Centeno, id. 7 id. Cebada, id. 5'25 id. Lana negra, 11'50 id. arroba. Id. blancas rasas, 15 id. id. Id. merinas buenas, 16'25 id. id.</p>	<p>Hay grandes ofertas de este último artículo, y los compradores están retraídos.</p> <p><b>VILLACASTIN</b> Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes: Trigo, la fanega 11'25 pesetas. Centeno, id. 7 id. Cebada, id. 6 id. Algarroba, á 6'50 id. id.</p> <p><b>TORRE VAL DE SAN PEDRO</b> Precios que rigieron en el mercado: Trigo, la fanega 11'25 pesetas. Centeno, id. 7'50 id. Cebada, id. 6'75 id.</p> <p><b>AYLLÓN</b> Trigo 11'25 pesetas fanega. Centeno, á 9 id. id.</p>	<p>Cebada, id. 5'50 id. Algarrobas, id. 10 id. Lana sin lavar, la arroba 11 id. Patatas, 1 id. arroba.</p> <p><b>COCA</b> Precios que han regido en el mercado: Trigo, la fanega 11'50 pesetas. Centeno, id. 6'75 id. Cebada, á 6 id. id. Algarroba, id. 7 id.</p> <p><b>SEPÚVEDA</b> Trigo, la fanega, 11 pesetas. Centeno, id. 7'50 id. Cebada, id. 6'25 id. Algarroba, id. 8'50 id. Lana sin lavar, la arroba, 16 id.</p>
---	---	---	---	--